



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 11 de diciembre de 2014-

Expediente S.R.O. N° 19125/13.

RESCD-EXA N° 850/2014.

VISTO las resoluciones N° 318/14, 346/14, 376/14 y 448/14, emitidas por la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 25/11/14, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 03/12/14, aprobó el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán Nos.:

318-14: Convoca un llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, interino, dedicación simple para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas por el término de un año.

346-14: Modifica el artículo N° 2° de la Resolución N° 340/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, con relación a la constitución de la Comisión Asesora.

376-14: Modifica el artículo 1° de la resolución N° 346-14 de Sede Orán, con referencia a integración de la Comisión Asesora.

448-14: Declara desierto el llamado a inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, interino, dedicación simple para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocado mediante resolución 318-14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo informado por Dirección Académica y Secretaría de Sede Orán.


ARTICULO 2°.- Autorizar un nuevo llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, interino, dedicación simple para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con la misma Comisión Asesora, según RESCDEXA N° 340/14

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Sede Regional Orán. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia con el fin dar cumplimiento a lo resuelto por el Consejo Directivo.

FA


M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa